

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL



AÑO V

Precios de suscripción.

En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses 9.
Fuera.—1.º a meses, 10 rs.—5.º a meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos pre-
cios con el aumento que el timbre reclama.
Redacción y Administración Medio, 51.

Jueves 20 de noviembre de 1884.

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de por cada línea. Remitidos, a precios conven-
cionales.—Defunciones.—Anuncios.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta. Remitidos, a 1 r. 11.
Remitidos, a 1 r. 11.

Núm. 456

PRÁCTICO.

Se necesita uno de buenos ante-
cedentes para una botica de esta
capital.

Darán razón en la imprenta de
este periódico.

Los conservadores.

El espectáculo que ha dado la
mayoría de la Diputación provin-
cial en las sesiones de su primer
periodo, ha venido a demostrar de
una manera evidente que aquí no
existe partido conservador.

En la cámara provincial están
todos los que, si bien proceden del
campo progresista, figuran hoy
entre los ministeriales. Allí están
las eminencias, que es como quien
dice los *Hermanos Bartolo* del par-
tido canovista. Y fuera de allí me-
dia docena más de bullaugueros
que hoy quieren pasar por hom-
bres de orden, cuando el motín y
el himno de Riego constituyen to-
da su historia política. Dividido,
pues, este puñado de ambiciosos
en tantos grupos como personali-
dades, trabaja cada uno para sí
propio, y sin disciplina, sin jefes,
sin doctrina, sin nada de lo que á
un partido caracteriza, unos á
otros se muerden y se destrozan
con satánica impiedad. Alentados
tan solo por el apetito del poder y
los goces del mando, forman un
pequeño hormiguero donde cada
hormiguita lleva su grano en la
boca, bastádoles esa *culinaria*
satisfacción. Toda la ortodoxia de
sus creencias viene á reducirse al
tamaño del grano que devoran, y
con tan *elevado motivo* se empe-
ñan crueles y sangrientas batallas,
en las que pierden más que sus
desacreditadas personalidades, el
partido conservador, cuya bande-
ra arrastran por el suelo, convir-
tiéndola en girones.

Unas veces se ridiculizan por
medio de caricaturas que parecen
páginas arrancadas de la *Historia*
Natural, sus conversaciones se
convierten en africanas disputas,
en las que los celos y la rabia cal-
dean y envenenan los ánimos, de
tal suerte, que allí donde veis dos
conservadores podeis asegurar que
existen dos enemigos.

¿Y es posible que con gentes que
que así piensan y se conducen, pue-
da organizarse nada serio perma-
nente que sea de utilidad y prove-
cho para los pueblos?

Recordemos, sinó lo sucedido
últimamente en la Diputación.
Aquella mayoría sin jefe, hetero-
génea; disuelta, sin lazos de doc-
trina que le diese cohesión, votan-
do cada diputado una cosa distinta,
y contradiciéndose en cada sesión,
vedla inerte y encadenada á la ig-

norancia como se retuerce en la
agonía de una muerte angustiosa
y vulgar.

Quien suscribe, siendo de la ma-
yoría, un dictamen contra los
acuerdos tomados por la comisión
de real orden, otro declina tam-
bien su responsabilidad en ya tan
enojoso asunto. Et de más allá pi-
de votación secreta si de residen-
ciar se trata á la Comisión perma-
nente, mientras que no faltan qui-
enes no acudiendo á las sesiones
tratan de rehuir un debate que por
su índole personal se impone y por
las prescripciones de la ley obliga.

En esta confusión caótica, pues,
en que todos mandan y no saben
mandar, que todos quieren ser je-
fes y nadie lo es, monton anónimo
que dentro y fuera del mundo ofi-
cial vive y no sabe por qué, se
mueve é ignora dónde vá. ¿Dónde
está la pastora? es decir, ¿dónde
está el partido conservador?

«Diputación provincial.

Refiriéndose nuestro apreciable
colega *El Clamor* á las sesiones
celebradas por nuestra corpora-
ción provincial en los últimos días,
hace atinadas observaciones que
creemos merecen ser conocidas de
nuestros abonados, por lo que las
insertamos á continuación.

Dice así el citado colega:

Tal ha sido el término de la campaña, li-
brada entre conservadores y fusionistas.
Recuerden nuestros lectores aquellos
dos grupos de diputados que se presenta-
ron en la Cámara provincial, confiados
unos en el número y otros en la razón, va-
lientes y decididos, cual de ejercicios que
se prestan á reñir segriente batalla an-
siosos de ceñir el laurel de la victoria.
Partidarios de los dos asistían en gran nú-
mero como espectadores, dispuestos á re-
gojirse con el triunfo ó entristecerse con
la derrota, y esperaban, suspensos en qué
habían de parar aquellos discursos que
iban á pronunciarse, aquellas interpelacio-
nes y preguntas, apóstrofes y risas que
han de desconcertar al orador, aquel in-
terumpir y llamar al orden y todas aque-
llas demás armas y recursos que en el
campo parlamentario suelen emplearse
con más habilidad ó ménos fortuna.

Preñado estaba el fusionista y á las pri-
meras de cambio embistió contra los dipu-
tados internos, que no explicaron su posi-
ción legal en aquella mayoría, tan ajena á
las prácticas de parlamento, que impidió
que el general ocupase su puesto desde el
primer instante. Pronto dió éste la medida
de su pericia, recomendando la calma á
enemigos llenos de valor y armados de to-
das armas, preparados largo tiempo para
la batalla.

La mayoría vió la superior dirección de
las huestes de enfrente, y juzgó de su in-
ferioridad, y penetró el miedo en sus filas,
y al primer grito de *legales* dirigido con-
tra algunos conservadores acudió á un re-
curso estratégico de grande alcance (y

muy de su agrado, pues vino empleándose
en cuantas ocasiones, y fueron muchas,
cayeron sobre ella los dardos de la mino-
ría) cual fué declarar la sesión secreta,
quedando con ello manifiesto, que en la
grey ministerial, enajada de abogados y
gentes ricas, no había quien pudiera pro-
nunciar una palabra; y como ésta sea es-
presión del pensamiento, había que presu-
mir que de él carecían, así era la verdad,
que al votar una proposición dividida en
dos partes, votaron la segunda contra su
propósito y lógica y á favor del adversario;
lo cual les acarreó el ridículo, que llegó á
su colmo, al aceptar de la sagacidad ene-
miga el grosero medio de volver sobre sus
votos; humillación que debía haber recha-
zado la derecha si su dignidad hubiera
respondido al impulso de una conciencia
que no tenía ó si el perturbado entendi-
miento le hubiera podido señalar, en aque-
llos aciagos momentos, camino de salva-
ción, que aún no ha encontrado. Y como
se vió sin general que trozase la senda del
combate, creyó perdida la victoria; nació
la desconfianza, cundió el desaliento en
sus filas y á la manera que la casa del po-
bre suele la escasez ser origen de disgustos
sin cuento, era allí la falta de recursos
el punto de partida de amargas recrimina-
ciones, que partiendo de los diputados que
más ajenos se consideraban á la marcha
de los asuntos políticos, vanian á caer so-
bre las cabezas de los Sres. Bosch, Oliver
y Grangel.

Y el pánico se apoderó de la mayoría
entera y muchos esforzados campeones se
sintieron fatigados y enfermos de enferme-
dad contagiosa (que amenazó por momen-
tos acabar con el conservador ejército,) y
otros, careciendo del valor necesario para
derrotar al enemigo con votaciones, ya
que no con argumentos, pusieron los pies
en polvorosa.

Y aún hubo job vergüenza! quienes sin-
tiendo entumecidos y agorrotados sus
miembros por el terror, hubieron de es-
conderse, desoyendo, cobardes, la voz de
su general que á sesión les llamaba.

Pero dejemos ya, que es desagradable
el relato de estas cosas, á esa mayoría acé-
fala y sin valor que ha pasado tantos días
temblando, con temblor tal, que si hubie-
ra tenido cascabeles en las piernas hubie-
ra causado más ruido que un tiro de mu-
las al trote; dejemos á esos diputados de
real orden, seco el paladar, fría la lengua
y anudada la voz en la garganta, porque
no podrán decirnos si han ingresado ya en
las arcas del Tesoro el descuento por ha-
beres de empleados, motivo legal á cuya
pesadumbre cayeron, suspendidos, los di-
putados propietarios.

Compadezcamos al vencido y plegue al
Cielo sean perdonados por la pública opi-
nión, que podrá transigir, alguna vez, con
las defecciones políticas, pero que se re-
vuelva airada contra los que han arrojado
el ridículo sobre la Cámara provincial.

Colera.

La aparición de la epidemia en la capi-
tal de Francia ha reavivado la actividad
de los médicos. Abundan las teorías acer-
ca de cuáles son las personas más propen-

sas al contagio, de quiénes tienen más
probabilidades de triunfar de la epidemia,
á un en el caso de invasión, etc., etc.

El *Gaulois* refiere que el sábado, un
doctor muy conocido, hizo por sí mismo
un experimento bastante atrevido. Había
muerto una mujer de 35 años, asistida por
él, con todos los síntomas coléricos.

El buen doctor tomó tan á pecho comba-
tir las teorías del doctor Koch, que prepa-
ró cuatro centímetros cúbicos de la mate-
ria que puede contener más microbios, en
píldoras dispuestas con una mezcla de go-
ma y de polvo de licopodio y á presencia
de varios médicos se las tragó. El doc-
tor se encuentra en perfecto estado de
salud.

Si embargo, tanto este caso como el de
Bosgenantes que se inculcó la peste, el de
Peter y algun otro que pudiera citarse,
probarán cuando más que los experimen-
tadores no estaban predispuestos para la
enfermedad. Su inmunidad no es decisiva
para demostrar que las deyecciones colé-
ricas dejan de ser contagiosas, porque ar-
guyen lo contrario recientes inoculaciones
hechas por ingestión en París y Marsella;
todos ellos fueron seguidos de muerte in-
mediata.

El doctor Bujardin-Beaumeniz, uno de
los miembros más eminentes de la Acade-
mia de Medicina, observa que el cólera no
ha atacado hasta ahora más que á los in-
dividuos aficionados á las bebidas alcohó-
licas, á los escrofulosos y á los débiles, res-
petando siempre á los sóbrios.

La epidemia sigue propagándose por
todo París como lo prueba el hecho de que
existen coléricos en 10 hospitales situados
en diversos puntos de la ciudad.

En la guarnición de París han ocurrido
bastantes casos. En los hospitales milita-
res ocurrieron algunas defunciones. En la
escuela militar y en los cuarteles se adop-
taron severas precauciones encaminadas
á la extinción de focos infestos.

Los periódicos insertan algunas medidas
preventivas que deben adoptarse para pre-
servarse del cólera, y los cuidados que de-
ben darse á los enfermos.

Medidas preventivas.

1.º Evitar todas las causas de debilidad
ó de depresión física ó moral (veladas pro-
longadas, trabajos excesivos, excesos de
todo género, y en particular excesos de
bebida.)

2.º Evitar todas las causas de enfria-
mientos (llevar vestidos de abrigo, parti-
cularmente un cinturón ó faja de franela;
no dejar abiertas durante la noche las
ventanas del cuarto ó ventanillas de los
coches ó wagones.)

3.º Cuidar que las aguas que se beban
sean perfectamente puras, prefiriendo las
aguas minerales naturales: en defecto
suyo con alguna muy ligera infusión de
quinina, todo fresco, sin ser helado; puede
beberse sin inconveniente en el almuerzo
thé ó cerveza, y en la comida vino puro;
pero conviene beber ménos que de cos-
tumbre en tiempo de la epidemia, y sobre
todo obtenerse de bebidas heladas.

4.º Evitar en la alimentación las ensa-
ladas, las uvas y los rábanos. No hacer
uso de frutas sino muy bien peladas y
mejor todavía cocidas.

5.º Hacer hervir el agua que ha de usarse en el tocador y en particular para el uso de la boca.

6.º Echar agua todos los días en los excusados y especialmente por la mañana dos ó tres litros con 50 gramos de sulfato de cobre ó cloruro de zinc.

Cuidados para los atacados.

El cólera ataca rara vez de una manera fulminante. Casi siempre le precede un período prodrómico, caracterizado por la diarrea, abatimiento, náuseas, etc. Conviene llamar inmediatamente al médico, acostarse, calentarse, especialmente los pies, con botellas de agua caliente y franela y colocarse una cataplasma caliente sobre el vientre.

El enfermo, si no vomita, podrá beber en pequeñas dosis té con róm ó aguardiente. Si vomita, es mejor Champagne helado. Para la diarrea, después de cada deposición, tomará 15 ó 20 gotas de *elixir paregórico* en una cuchara, mezclado con alcohol de menta ó 15 ó 20 gotas siguientes:

- Tintura etérea de Valeriana. 10 gramos
- Láudanum de Sydenham. . . 4
- Alcohol de Melisa. 6
- Iodoformo. 0,50
- Esencia de menta inglesa. . 10 gotas.

El cuarto del enfermo debe estar ventilado, y no deben entrar en él más que las personas necesarias para su cuidado.

Para las deposiciones hay que tener en el vaso de noche una solución de sulfato de cobre ó cloruro de zinc, 50 gramos por litro de agua. Deben arrojarlos pronto estas materias y volver á poner la solución en el vaso. Los lienzos que se usen deben meterse en un cubo de la misma solución, ó á poder ser, quemados cuanto antes.

Después de la curación ó defunción del atacado hay que proceder á la desinfección del cuarto.

Las personas que han de estar cerca de los atacados del cólera deberán lavarse frecuentemente las manos y la cara y aun la boca, con una solución de ácido bórico ó ácido fénico y tener cuidado de quitar inmediatamente y de hacer lavar con solución de sulfato de cobre la ropa salpicada por las deyecciones del enfermo.

Importa también tener presente que el cólera ataca á las personas debilitadas ó ya delicadas, y que la calma de espíritu y las condiciones higiénicas favorables permiten la mayor parte de las veces preservarse del contagio.

—Ya se ha hecho la declaración oficial de la existencia del cólera en el pueblo de Beniopa.

Así se ha declarado por los médicos de Gandía Sres. Oller, Melis, Aranda Morell, Vidal Navarro y Metin (hijo) en la reunión que celebraron anteaayer en la referida ciudad de Gandía, en cuya reunión estuvo presente el Gobernador civil Sr. Botella y los acreditados doctores en medicina y cirugía de esta capital Sres. Gimeno y Candelas.

De los antecedentes y observaciones hechas de ja enfermedad declarada en Beniopa, resulta, según el parecer de todos los expresados médicos, que el mal que se padece allí, es el cólera morbo asiático.

De esta declaración se levantó la correspondiente acta, y en la misma consta que las trece defunciones ocurridas hasta entonces, han sido producidas por el cólera.

De como se ha importado la epidemia á ese apartado rincón de la provincia, nada se sabe en definitiva.

Lo que sí se dice es, que la primera invasión ocurrió en una mujer que dedicaba á la venta de ropas, y que por motivo del tráfico á que se dedicaba, estuvo algunos días ausente del pueblo; pero no puede asegurarse que esta mujer importara la epidemia.

Se sospecha también que pudo llevarlo un aduar de gitanos que se cobijó en una cueva inmediata al pueblo.

Y por último se achaca la aparición de la epidemia en Beniopa al paso de unos pordioseros italianos hace algunos días.

Hoy quedan diez enfermos, encontrándose tres de ellos en la convalecencia.

Las familias en cuya casa ocurre alguna defunción, son trasladadas á un barrio apartado, por juzgarse el más higiénico. Los edificios se sanean por medio del ácido nítrico y cobre, rociándolos con fuertes lechadas de cal.

Si efectivamente la enfermedad desaraollapa en Beniopa es el cólera morbo asiático, tenemos la seguridad que las autoridades de esta capital procurarán tomar todo género de precauciones para librarnos del terrible azote que hasta hoy afortunadamente no ha asomado la cabeza por ninguno de los pueblos de esta castigada región.

Tratado con los Estados- Unidos.

Podemos hoy ampliar noticias referentes al tratado de comercio con los Estados- Unidos, que está ya definitivamente ultimado y que se firmará en los primeros días de la semana próxima.

Como ya hemos dicho, se declaran libres de derechos los azúcares hasta el número 16 inclusive, sin poliscopio, procedentes de Cuba y Puerto-Rico.

Los derechos arancelarios que pagan los tabacos elaborados y en rama á su introducción en los Estados- Unidos, quedan reducidos á la mitad, declarándose libre la introducción de los minerales, concesión sumamente favorable para los intereses de la provincia de Santiago de Cuba, cuya industria minera está llamada á adquirir un gran desarrollo.

Ha quedado asimismo estipulado que todas las rebajas que en lo sucesivo puedan hacer los Estados- Unidos en sus aranceles recaerán también sobre los derechos que quedan subsistentes, después de puesto en vigor el tratado en los tabacos y en el azúcar superior al número 16.

Por nuestra parte concedemos á la república americana rebajas graduales en los derechos que satisfacen sus harinas, hasta llegar en un período de tres ó cinco años á los tipos fijados en el arancel de la Península.

Entrarán libres de derechos en Cuba y Puerto-Rico la manteca, locineta, maquinaria y algunos otros artículos: y los que quedan sujetos á impuesto pagarán, generalmente, por el arancel de la Península.

Estas son las principales bases del convenio que tan trabajosamente han llevado á cabo el Sr. Albacete y Mr. Forster, y cuya firma está solo pendiente de que acabe de ponerse en limpio, operación larga por la mucha extensión del protocolo.

Nuestras noticias son que el gobierno tiene interés en que lo publique la *Gaceta* del día 19, y el Sr. Albacete dirige ahora sus esfuerzos á que se remita cuanto antes á los Estados- Unidos, cuyas cámaras, que se abrirán el 4 de diciembre, han de aprobarlo, y se desea que pueda regir desde los primeros días del próximo enero.

Variedades.

En su reciente travesía á Montevideo ha escrito al Sr. D. Manuel del Palacio la siguiente composición que hallamos en los diarios de aquella capital:

«EN EL MAR.

—
Marinero que ríes,
Sube á la gavia;
—¿qué ves en torno?
—La mar en calma.
—Benditas las espumas
donde resbala,

como si fuera un cisne nuestra fragata.

La brisa nos ofrece música blanda, su pabellón el cielo de ópalo y grana.

Los peces voladores brillando pasan; de azul vienen vestidas las ondas claras;

Y en éxtasis divino la mente halagan los cien mágicos sueños de la esperanza..

Marinero que observas, sube á la gavia: —¿qué ves en torno?
—La mar picada.

Del sol el rojo disco toca las aguas, perfumes penetrantes el aire exhala.

En girones de rosa la luz se resga, trazando en su camino curvas extrañas.

Como lluvia menuda rozan mi cara chispas que de las olas al puente saltan.

Y del mar al arrullo la nave avanza, mientras tiende la noche sus negras alas.

Marinero que velas, sube á la gavia: —¿qué ves en torno?
—La mar que brama.

Como serpiente herida, más no domada, el vendaval furioso silba en las jarcias.

Opacos nubarrones el cielo manchan, raudal de plomo hirviente parece el agua.

Baja ya, marinero, que aquí te llaman. Y aunque en mi rostro vea correr dos lágrimas, no imagines que el miedo me las arranca;

es que pienso en mis hijos... ¡hijos del alma!»

Crónica local y general.

Tenga entendido nuestro apreciable colega *La Defensa*, que no porque notamos que hacia la oposición á la oposición, cose nunca vista en la prensa y que podría argüir mal gusto, ó si quiere dureza de corazón, tenga entendido, repetimos, que esto no significa el que á nosotros nos importe nada la actitud que en este asunto puede tomar el colega en uso de su autonomía. Hicimos constar tan solo el hecho, determinando al propio tiempo la conducta de la prensa democrática de la capital, en abierta contradicción con *La Defensa*.

Pues bien, como no estamos para darle juego siguiendo una *disputa* que distraería nuestra atención desviándola del objetivo Gobierno, de aquí que demos de mano estas *cuestiones de familia*, resueltas ya por la opinión. Por lo tanto diremos tan sólo que en el supuesto caso de que fuéramos nosotros también liebres, decline *La Defensa* el honor de ser perro, por que lo más que le concederíamos es el que fuese conejo. Porque ¿cómo, sino, hubiese vivido tantos años en nuestra compañía y pacido el verde musgo del presupuesto con la monarquía y con la república, con Cánovas y Sagasta? Si realmente fuese perro, nos hubiese perseguido entonces, y no buscado nuestro auxilio para ahuyentar á los republicanos. Lea, sino, el colega la prensa de aquella época incluso *La Al-*

borada, y verá como trataba á sus amigos *cosificados*. Y repase el *Diario de Castellon*, ministerial, en el que redactaban sus más caracterizados amigos y el Sr. Fábra.

Pero esto no obsta para que *La Defensa* se despeche á su gusto y escriba una historia que todos conocen mejor que el desmemoriado colega.

¿No somos hoy del gusto de sus burgraves?

Pues ellos del nuestro tampoco. Estamos pale.

Y no queremos ya decir nada más acerca del particular, porque después de todo aun nos buscarán como en 1870 cuando hay que anular á los republicanos en la Diputación.

Mientras tanto, fíjese en la conducta de la prensa democrática de la capital, y si nada aprende en ella, tanto peor para *La Defensa*, que podrá tan solo por el camino que sigue servir odios de familia y venganzas personales que á nadie importan y á todos tienen sin cuidado.

El periódico «*La Plana*» que en el poco tiempo que lleva de vida ha dado muestras ya de su desenfado contestando á un suelto que le dirigimos en vista de su actitud descaradamente carlista, dice que el *rosario* se defiende mejor que con el fusil con el trabuco. Ya sabemos que en el armero del carcunda diario se encuentran también trabucos y rosarios, cosa que podría muy bien haberse obtenido de recordar, porque las víctimas de Bechí aun huemean sangre; y créanos el colega, la causa que defiende podrá tener muchos verdugos, pero ningún sento.

Por lo demás, á lo que dice que *cumple con sembrar... y arrancar la zisaña*. Si la zisaña somos los liberales y ella la ha de arrancar, es una *ilusión agrícola* por la que conpedecemos á la *Plana*; y en cuanto á lo que *siembra*, recuerde que «quien siembra vientos, recoge tempestades.»

De Torreblanca nos escriben haciéndonos un triste relato de los destrozos causados por el temporal. Inundadas las huertas se han perdido todas las cosechas sin posibilidad alguna de poder este año verificar la siembra. Muchas casas del pueblo y del campo han sido derribadas por las lluvias, y en el secano son también grandes las pérdidas por los arrastres de la tierra laborable y el desbordamiento de los barrancos, que han llenado de piedras los campos que no podrán ya labrarse.

La cosecha de la aceituna también se ha perdido en su mayor parte, y algunos caminos como el de las Cuevas ha sido dividido por un profundo foso que imposibilita el tránsito. La miseria que reina en la población es grande por lo que solicitan también, como otros pueblos inundados, la moratoria primero y la condona después de la contribución que no podrán pagar.

Dice «El Clamor»:

«En un pueblo de una provincia de España, había en cierto tiempo un empleado muy entendido en cosas de administración y cartomancia, ocurrió que habiendo salido de su oficina un oficio denunciando abusos de un inferior, dicho oficio, que debía tener en el cuerpo una legión de duendes ó demonios, se escapó del punto á que había sido destinado, con grande admiración de los habitantes de las Batuecas, que así era el nombre del pueblo en donde este hecho ocurría. No se supo al pronto qué fué del oficio; solo se imaginaba que se escapó y por congetura se vino en conocimiento que habría hecho grandes esfuerzos para lograr su fuga, pues se veían las huellas de su paso, en unas que parecían raspaduras, en determinado libro de registros.

Volvió el ladino al punto de partida y á pretexto de que se encontraba doliente descansó en su casa, que convirtió en hos-

pital, hasta que apleto se conformó donde fué recibido señor que no hasta que su al prófugo, que no vuelve al hogar. Al que acierte galará un portero

La acreditada «Letras» que publica Barcelona, Dani ha enriquecido llamarán sin dud toros; particular sicos célebres, c los más ilustres XVIII y XIX. Entre du, Mozart, Bee Verdi, Donizetti, una de las biografía y notable retr fado, reproducción Meisenbach.

El tomo de la *ñola*, que se rep anterior á los sus *men de Ingentos*, del cual se conoc sus ediciones á canzó el libro por putable mérito. los bibliófilos y satisfacción una ra obra.

La escribanía cante en esta cep para su provision.

Ha vuelto á ex el cabo de guardas desapareciendo los saron á presentar

El juez de Seg nenza, que fué Reus, de término del distrito de Sa el electo de Moror rra bona Fernandez de Segorbe.

En la sesión celebró el pasado la solicitud suscri que no se lleve á cha corporación, mada de Todos Sa Dicha solicitud la comision respec

En virtud de n muchas fuerzas m el embarque en d dictado una real tres cuartas partes Península á diferen sificadas por provin

El Alcalde de dicen, no contento los faroles cuya luz los vecinos, ha deja abandono la carret pueblo con la villa negado uno á satisfi autoridad le impuso prestar un concurso posición del mencio

Ha sido comun caldía la orden gub Amela padre del j espacio de tres añ calles con grave pel de la moral pública. que en el improroge ingrese en cualquier tando el correspond ingreso, abone los g incoación del espedi confirmada la locura

Ya pueden estar tr

pital, hasta que aliviado ó curado por completo se conformó con ir á su destino, en donde fué recibido de mala manera por un señor que no quería darle bienvenida, hasta que su secretario abrió las puertas al prófugo, que según las trazas, por hoy no vuelve al hospital.»

Al que acierte este geroglífico se le regalará un portero.

La acreditada Biblioteca «Arte y Letras» que publica la casa editorial de Barcelona, Daniel Cortezo y compañía se ha enriquecido con dos nuevos tomos que llamarán sin duda la atención de los lectores, particularmente el que se titula *Músicos célebres*, colección de biografías de los más ilustres compositores de los siglos XVIII y XIX. Entre ellas figuran las de Haydn, Mozart, Beethoven, Rossini, Weber, Verdi, Donizetti, Wagner, y otros. Á cada una de las biografías acompaña un magnífico y notable retrato del compositor biografiado, reproducido por el procedimiento, Meisenbach.

El tomo de la Biblioteca *Clásica Española*, que se reparte como regalo con el anterior á los suscriptores, contiene el *Examen de Ingenios*, por el Dr. Juan Huarte, del cual se conocen en España muy escasas ediciones á pesar de la fama que alcanzó el libro por su originalidad é indiscutible mérito. Seguros estamos de que los bibliófilos y aficionados han de ver con satisfacción una nueva edición de tan rara obra.

La escribanía de actuaciones vacante en esta capital, ha sido anunciada para su provision.

Ha vuelto á encargarse del servicio el cabo de guardas rurales de este término, desapareciendo los motivos que le impulsaron á presentar la dimision.

El juez de Segorbe, don Miguel Bonanza, que fué ascendido al juzgado de Reus, de término, ha sido trasladado al del distrito de San Vicente (Valencia); y el electo de Muron, don José Manuel Serrebona Fernandez, ha sido trasladado al de Segorbe.

En la sesion que el ayuntamiento celebró el pasado jueves, se dió cuenta de la solicitud suscrita por 231 firmas para que no se lleve á efecto el acuerdo de dicha corporacion, suprimiendo la feria llamada de Todos Santos.

Dicha solicitud ha pasado á informe de la comision respectiva.

Envirtud de no ser necesarias las muchas fuerzas militares destinadas para el embarque en direccion á Cuba, se ha dictado una real orden, disponiendo que tres cuartas partes queden agregadas en la Peninsula á diferentes cuerpos siendo clasificadas por provincias.

El Alcalde de Artana, según nos dicen, no contento con haber suprimido los faroles cuya luz sin duda, molestaba á los vecinos, ha dejado en el más completo abandono la carretera que une á dicho pueblo con la villa de Nules, por haberse negado uno á satisfacer una multa que su autoridad le impuso, por haber dejado de prestar un concurso personal en la recomposicion del mencionado camino.

Ha sido comunicada por esta Alcaldía la orden gubernativa, á D. Vicente Amela padre del joven demente que por espacio de tres años fué vagando por esas calles con grave peligro del vecindario, y de la moral pública. En ella se le previene que en el improrogable plazo de ocho dias, ingrese en cualquier manicomio presentando el correspondiente documento de su ingreso, abone los gastos que ocasionó la incoacion del expediente del cual resulte confirmada la locura.

Ya pueden estar tranquilas muchas per-

sonas que con frecuencia se veian acosadas por tan desgraciado ser.

Aparentamos el caso de las autoridades por la activa resolucion, en bien de la moral y seguridad.

Ha presentado la dimision y le ha sido admitida por el rectorado, doña Josefa Sabater, que desempeñaba con el carácter de sustituta la escuela de niñas de Rosell.

Dice nuestro apreciable colega «El Clamor»:

«Viejeros llegados, el jueves último en el último tren procedente de Cataluña, nos denuncian el abandono en que se encuentran el alumbrado de los alrededores de la estacion y el servicio de carruajes. Gente que no conoce ni nuestra poblacion, ni sus afueras, tuvieron que permanecer más de una hora detenidos fuera de la estacion esperando que alguna persona caritativa tuviera la amabilidad de guiarles á un paraje seguro, donde pudieran pasar la noche y las condiciones que se encontraban les ponian en muy mal estado.

No podemos comprender para qué aprovechan el sin número de faroles colocados en el camino de la estacion.

¡Oh! Castellon de gas y de las horas y en qué estado te vá poniendo nuestro buen don José.»

La negligencia de la comision de policia urbana se refleja singularmente en el lamentable abandono en que se encuentran algunas calles de esta ciudad. La del Gobernador Bernudez de Castro, frente al palacio de la comandancia general, especialmente, está intrasitable, por los muchos baches y todo que la adornan.

Ha sido desestimado el recurso de casacion por infraccion de ley, que contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia, interpuso el procesado Manuel Tarin, alguacil que fué de este juzgado.

Seria muy conveniente que la alcaldía diera órdenes terminantes á los agentes municipales á fin de impedir que los niños eleven globos de papel por lo expuesto que esto es á algun incendio. Anteayer, sin ir más lejos, cayó uno en la fábrica de azulejos *La Primitiva*, iniciándose un incendio que fué extinguido con algun esfuerzo por los dueños de dicho establecimiento.

El ayuntamiento en la sesion última acordó nombrar una comision compuesta de los señores Nuñez, Esteve y Peris, encargada de instruir un expediente en solicitud de condona de la contribucion, fundada en los perjuicios que en este término han causado los recientes temporales.

Se ha solicitado la instalacion en la casa número 2 de la plaza de Tetuan, de una máquina de vapor destinada á aserrar maderas.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo administrador de la aduana de Vinaroz D. José Luis Clot.

Por la guardia civil de San Jorge han sido capturados dos sujetos á quienes se supone autores del robo verificado en la Jana en la tarde del 29 de octubre último.

La candidatura de M. Cleveland para presidente de la república de los Estados Unidos ha triunfado por 1.078 votos.

«El Imparcial» de hoy habia de la posibilidad de que se reproduzca la disidencia entre la mayoría conservadora del Senado.

Ha sido «excomulgado» el catedrático D. Miguel Morayta, por su discurso de apertura de las clases en la Universidad.

Los estudiantes neos piden la expulsion del claustro de todos los liberales que defienden al Sr. Morayta.

Esto ha producido un extraordinario escándalo entre los escolares y demás profesores.

El martes falleció en Valencia mon- sieur Jorge Reydon, que cayó del trapeicio que sostenia en la boca Miss Leona, en el teatro de la Princesa.

Miss Leona, en cuanto ha recibido la fatal nueva, ha sido presa de un síncope, al que han seguido convulsiones nerviosas, acentuándose la neuralgia, de la que se encontraba ya mucho más aliviada.

La nueva ley municipal quita á los ayuntamientos la intervencion en las elecciones, dejándoles únicamente las facultades administrativas.

La barca por la cual habian de pasar los viejeros por el rio de Albaida se observó anteayer que por sus grandes dimensiones no servia.

Por ello, pues continuará suspendido por ahora el servicio de trenes por la referida linea, y no es posible designar hoy el dia en que quede restablecido el servicio.

De este contratiempo, sufrido por la empresa del marqués de Campo, se han utilizado algunos vecinos de Manuel, que han botado al agua una barca pequeña, facilitando de este modo las comunicaciones con Játiva y demás pueblos de aquella circunscripcion.

«El Defensor» de Vinaroz, periódico que dirige D. José F. Escrivano Mayó, diputado provincial que forma en las filas de la mayoría, dice, entre otras cosas, ocupándose de las últimas sesiones de la Diputacion:

«Triste, tristísimo es el espectáculo que ha ofrecido esta corporacion al constituirse, y de ello se hacen lenguas con sobrada razon los periódicos de la capital, que lo toman en broma. De un lado se vé una mayoría sordo-muda, una mayoría de estuco, (nos referimos á esos diputados de gracia, que habiéndolo mangoneado todo nada saben ni nada dicen, pues claro está que el chaparron de preguntas y de cargos no ha podido ir con los que por primera vez y por sufragio tomaban asiento en la Diputacion).»

«En la llamada mayoría nótase la falta de unidad de miras inherentes á todo cuerpo compacto, y no es de extrañar tratándose de individualidades que cada una de por sí se ha trazado distinta linea de conducta: tanto más, cuanto que es de presumir no vieran con buenos los nombres de real orden á los que han adquirido el puesto que ocupan por la confianza que inspiran al país, y los que, en su mayoría vírgenes á las luchas de camarilla, nunca podian hacerse solidarios de los actos en que no habian tomado participacion alguna.

«Esta mayoría, pues, era vulnerable á todas luces.»

Y á toda obscuridad.

El martes último tomó posesion del cargo de vocal de la Comision provincial el diputado de real orden D. Angel Grangel, cuya personal soberbia imprimirá ¿qué decimos imprimirá? ha principiado á imprimir carácter á aquella corporacion.

El diputado de real orden tambien, don Felipe Guimerá, elegido como el Sr. Grangel para formar en este año la Comision, se ha negado á tomar posesion de este cargo, pretestando una enfermedad que afortunadamente no es cierta.

Por lo que se vé, D. Felipe tiene mejor sentido que D. Angel, porque ha comprendido que la intervencion de cualquiera de ambos en los actos de la Comision, ha de imprimir á los mismos el sello de nulidad.

El sábado 22 se verificará la se-

gunda velada lírico-literaria á beneficio de los damnificados por los últimos temporales.

Los billetes de entrada se espenden en las conserjerías de los casinos al precio de 4 reales.

Se nos asegura que D. Angel y su tío han rifado.

¿Quare causa? Nos enteraremos.

Por acuerdo de la Comision provincial ha sido suspendida la celebracion de la subasta anunciada para el dia de mañana para suministro de la carne á los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el actual año económico.

En el foso del cuartel de San Francisco hemos visto, por nuestra desgracia, un perro hinchado y en estado de putrefaccion. Policia urbana se llama esta figura.

Continúa convertido el trayecto desde la fabrica de Azulejos hasta la puerta de San Francisco en un fétido y negro lodazal que perjudica la salud pública. ¿Lo entiende V., Sr. Alcalde?

El pasado domingo por la tarde tuvimos el gusto de oír en el Nuevo Casino al violinista señor Tárrega, que ejecutó con maestría la *Serenata* y el *Ave Maria* de Gounot, la *Serenata* de Schubert y el *Zapateado* de Sarasate y la *Marcha* Tárrega.

Con numerosos y nutridos aplausos manifestó el público el entusiasmo con que habia oído á nuestro jóven paisano señor Tárrega.

En la sesion que celebró el Ayuntamiento de Segorbe el lunes último, presentó la dimision del cargo de concejal y le fué admitida, D. Vicente Molés.

Con esta vacante son ya seis las que hay en aquel Municipio, que componiendo más de su tercera parte, se tendrá que completar según el artículo 46 de la ley municipal.

Seria conveniente que la Alcaldía fijara su atencion en varias de las calles de esta ciudad, que despues de las últimas lluvias han quedado intrasitables.

Se ha solicitado del Sr. Gobernador civil autorizacion para establecer en Alcalá una sociedad de socorros mútuos con el título «La Protectora», cuyo reglamento se ha remitido á dicha autoridad para su aprobacion.

Avisos de Corporaciones.

Debiendo procederse á la formacion del reparto por concepto de guarderia rural del término de esta ciudad, referente al actual año económico, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Municipio la relacion que ha de servir de base al mismo, espresiva de los propietarios y colonos que cultivan tierras en el citado término y número de hanegadas con que figura cada uno, á fin de que dentro el plazo de treinta dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, puedan los interesados presentar en la espresada Secretaría, durante las horas de oficina, las reclamaciones justificadas que tengan por conveniente, advirtiendo que trascurrido el citado plazo, no se admitirá reclamacion alguna que conduzca á dicho objeto.

Castellon 17 noviembre 1884.—El Alcalde, José Tárrega.

Espectáculos.

NUEVO CASINO.—TEATRO.—Funcion para hoy jueves 20 de noviembre á las ocho de la noche.—Estreno de la comedia en dos actos y en prosa titulada *Robo en despoblado*, y la zarzuela en un acto *Artistas para la Habana*.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA EMPAQUETAR

Papel de periódicos viejos. Se vende á 20 reales arroba, en esta imprenta, Enmedio, 51.

Sobres timbrados á 6 reales el 100.

Surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas. Se venden en esta imprenta.

DECALCOMANIAS

Bonita coleccion de varias clases, en la imprenta de este periódico.

La Reina de las Tintas

Tinta negra para escribir y para copiar, en botellas de varios tamaños. Se vende en la imprenta de este periódico, Medio, 51.

TARJETAS DE FELICITACION.

Elegante y magnífica coleccion, de las más modernas y variadas clases.

Los precios, sumamente económicos, varían de 12 á 2 reales. En la imprenta de este periódico, Medio, 51.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso esta tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estreñimientos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fúxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar.

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRESOS

para **RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES**

Los Sres. Recaudadores los encontrarán en este establecimiento, Medio, 51, de esmerada impresion y buen papel, á precios económicos.

A los cosecheros de vino

Se vende una prensa para elaborar vino, en buen estado de conservacion, por un precios económicos.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

CROMOS.

En la imprenta de este periódico, Medio, 51, se ha recibido una bonita y variada coleccion de cromos recortados, de diferentes clases y figuras.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

SOBRES TIMBRADOS 6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

PASTA PECTORAL del Doctor ANDREU de Barcelona.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADEZCAN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas; por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

Millares de cajas que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único, positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOROCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente el instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una buquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América así como en Francia, Italia y Portugal.

FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares. Se venden en esta imprenta.

VENTA

Se vende por un precio baratísimo una embastrada de madera en buen estado de conservacion.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

AÑO

Manifesta

Después de la redaccion de E. 2, en cuya parte los y Nocedal, dras que arroja dirigieron á la donde se halla nicales.

Allí, tanto por como por la esc haberse mezclado licia, se produjeron gritos y partes.

Al fin logró su estudiantes, y componian saliendo. Esto aumentó la Diéronse vivas y entre ellos debió por los agentes que uno de los jóvenes de viva el señal á los agentes tra los estudiantes tonces tan rápidamente con ella mot en las calles cont rias tiendas y por El Sr. Chies, d les, describe lo que comunicado dirig halla concebido en «Mi querido am motivo de la agita gar entre la juven gunos, que trataba tudiantes de nuest do coro á los an aunque contra el contra la libertad producido esta tar redaccion de Las oportuno ocuparme en mi periódico ha de V., que espero á unas pocas líneas las gracias.

Dirigíame hoy, r nario, á la redaccion de encenderse los f calle de D. Felipe, rriamente ver, en sí cífico como la calle está la redaccion, a fuerzas de orden pú jos de jóvenes y pa nos de gente y algu Pronto me explic redaccion la causa c tes, en número de culo de la policia, q minó esta cifra, de adhesion á Las Dom fensas que viene ha del pensamiento, se calle de la Madera, larme por la direcc como, en efecto lo seis dignísimos jóve sala de la redaccion, nados, porque, algun dijo, habia recibido f en un brazo.